

EL BICOCHE

PERIÓDICO LIBERAL

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 20 de Julio de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 102

Don Pío Hurtado

Palabras al aire?

D. Pío Hurtado ha dado al público las primicias de un libro cuya aparición han saludado ya casi todos los que en esta tierra pueden dar su voto en tales cosas. Un sacerdote muy culto ha lanzado la idea de rendir un homenaje al Sr. Hurtado. Alguno a quien yo respeto y admiro me pide que escriba sobre todo ello.

Nada he de decir acerca de la obra que, a lo que he podido entender por lo que de ella dice la prensa regional, es un resumen biográfico de familias cacereñas. No he visto ninguno de los cuadernos publicados, ni ello es preciso para afirmar que el libro será uno más de los que abrillanten el nombre del fundador de la malograda *Revista de Extremadura*.

Respecto al homenaje, me consta que D. Pío es completamente refractario a ellos; hasta tal extremo, que cuando hace años trataron de homenajearle devolvió el diario donde se enunciaba la idea y declaró irrecusable que el que estimara en algo su amistad se abstuviera de añadir palabra sobre tal asunto.

Así, pues, creo que, con y sin esta nueva obra, D. Pío es digno de que sus paisanos le rindan público testimonio de admiración; homenaje de sincero cariño, pero... ¿se puede intentar esto con los antecedentes que acabo de citar?

Yo entiendo que si.

Y vea el Sr. Hurtado que, sabedor de mi insignificancia, no le aplique adjetivos ni prejuicio acerca de su obra ni de sus obras. Respondo a trazar estas líneas á un requerimiento amistoso de quien tiene títulos para mandarme, de quien como yo mismo le admira y le ama.

Y perdón D. Pío, mas yo entiendo que se pueden rehusar los homenajes de admiración, pero no los homenajes del cariño.

Por eso, ante la negativa glacial del autor de *Cuquín y Perinolita*, con gran respeto, pero con mucho calor, yo le hablaría así:

«Usted, mi bondadoso amigo, que tiene una visión clara de las cosas, ha debido temblar ante la idea de un homenaje amenizado con ripios y tropos. Yo me explico ese horror en el que acaso tenga menos parte su miedo al ridículo que su respeto a la lógica. Pero vea usted que ese homenaje lo piden muy discretos señores; pare usted mientes en que con reiteraciones lo reclaman cuantos con usted conviven y... —nuevamente le pido perdón— qué bello el gesto de los que respondiendo á la voz infeliz del cariño se aventuran alguna vez en ese tenue claroscuro que separa lo ridículo de lo sublime! Que grandes son á veces las cosas pequeñas!»

A los hombres realmente ilustres quizá no sea su generación la más capacitada para juzgarlos. Cuantos que fueron reverenciados en vida se hallan sepultados en el olvido! Cuantos se alzaron sobre el desprecio y el abatimiento luego de su muerte! Pero cuando á los grandes méritos, cuando al constante laborar se unen las virtudes cívicas y la gran bondad que usted atesora, no es mucho que sus coterráneos quieran mostrarle que no son insensibles ante el esfuerzo de su inteligencia ni ante el ejemplo loableísimo de su vivir.

Yo, señor y amigo mío, soy un hijo del pueblo cuya historia acaba donde

y fecunda que todos los míos regaron con sudor de su frente. Soy un paria, no tengo otro título ni otra ejecutoria, y por eso, en nombre del pueblo recojo como un eco esa voz que—aunque usted no quiera—es ya un homenaje preciado á su talento, á su laboresidad y á su civismo.

Si usted rechaza voz y eco, seguiré admirándole y queriéndole... pero no podré quedar convencido de que es razonable su repulsa.

Señor Gaspar: Verdad que no serán estas palabras mías las últimas que se escriban sobre el homenaje á D. Pío? Verdad que usted, con más autoridad, requerirá el concurso, que yo no me atrevo a requerir, de todos los intelectuales de nuestra tierra?

Juan Luis Cordero.

Aldea del Cano, 15 Julio 1915.

PABELLÓN ROMANONES

Sabido es que en el Instituto Rubio, y á expensas del Conde de Romanones, funciona una institución de carácter benéfico y docente para tratar osteoartropatías. Tal institución se rige bajo la dirección del notable especialista doctor D. Adolfo López Durán, y la estadística de lo realizado desde el 1 de Octubre al 5 de Enero de 1915 es realmente digna de Estudio.

En el Dispensario se ha asistido á 291 enfermos, de los cuales correspondieron á procesos tuberculosos, 126; á procesos infectivos no tuberculosos, 20; á deformidades raquiticas, 10; paralíticas, 28; deformidades congénitas, 14; estáticas, 34; tumores, 2; fracturas, 35, y de otras afeciones, 22.

En el Pabellón Romanones, desde el 25 de Enero al 3 de Junio se ha tratado á 590 enfermos: tuberculosos, 223; infectivos no tuberculosos, 62; raquiticos, 52; deformidades paralíticas, 80; congénitas, 38; estáticas, 50; tumores, 6; fracturas, 44; luxaciones, 6, y otras lesiones, 31.

En el Dispensario del Pabellón Romanones se ha tratado además á 163 enfermos, y han estado ocupadas constantemente desde Enero á Junio 12 camas, seis de niños y seis de niñas, con 90 enfermos, siendo 31 el número de las operaciones practicadas.

Se han dado 25 lecciones durante el curso y á ellas han asistido 14 profesores médicos, que han tenido ocasión de estudiar casos de la especialidad con todos los elementos para el diagnóstico y terapéutica que requiere la ciencia moderna.

La acción benéfica del Conde de Romanones, creador y sostenedor del Pabellón del Instituto, ha sido y seguirá siendo provechosa para muchos niños enfermos y para la cultura médica, que tiene así medio de ampliar estudios en una especialidad importantísima.

PRÓLOGO (1)

Con permiso del lector

Firme era mi propósito de no aceptar el honroso encargo de prologar libros ajenos, mayormente los de cuentos y novelas, convencido como estoy de que no tengo autoridad y me falta competencia para juzgar á los demás en aquello en que yo más pecado había.

El amable e insistente requerimiento del autor de este libro, joven y simpático oficial de infantería, emulo de muy insignes varones que con gran fortuna marcaron ora la pluma, ora la espada, vino á quebrar mi prudente resolución: á título de amigo deseó ipso facto le escriba el prólogo. Estimando en lo que vale y significa esta honrosa deferencia harto sensible á los estimulos del

(1) De un libro de nuestro querido amigo

afecto, y persuadido de que para complacer á un buen amigo, deben acometerse las empresas más arriesgadas, incluso la de prologuista, tomo la pluma, (la pénula es chisme que ya no se estila hoy) y me dispongo á emborrinar unas cuantas cuartillas que reflejen la impresión que me ha producido la lectura del libro *Del rincón extranjero*.

Gravés es el aprieto en que me coloca mi amigo, porque si es razonable y hasta conveniente que un autor inédito solicite de algún famoso compañero que le presente al público, en el «caso de autos», al Federico Reano, es novel en las llamadas literarias, por ser varios los libros que, con general aplauso, ha dado á las prensas, ni el prologuista elegido llegó «de la inmortalidad al alto asiento», ¡qué más quisiera el infeliz!....

Aparte de que «sólo los libros que no se dejan entender necesitan de prólogos que nadie entienda», según afirmación del maestro, honra de las letras patrias, D. Jacinto Benavente. Y el que tienes en la mano, lector, y no te digo simpático ni benévolamente por no adularte, pues tal vez reniegues de lo importuno de mi charla que te aleja, siquiera sea por cortos momentos, de gozar con las páginas que trazó el ingenio de Reano, este libro, repito, por su claridad y sencillez, excusa advertencias y ahorrando poemas.

Los cuentos que forman esta amena y variadísima colección, se hallan escritos en prosa limpia, sin crudezas ni preciosismos, arcaísmos, galicismos, y otros «ismos» en los que suelen incurrir la mayoría de los escritores novelas. Un lenguaje claro y preciso, adecuado á los temas en que se emplea, es el que utiliza el autor en las descripciones, y al reproducir lo que piensan y dicen las figuras de estos cuadros populares: los diálogos, sobre todo, son modelo de naturalidad. Así habla la gente en Extremadura, dirán los indigenas y los que conocen la región tan simpática, elogio que confirma las excelencias del arte empleado por el escritor costumbrista.

Si la originalidad es sólo la sinceridad, como asegura Carlyle, creo que en *Los Héroes*, nuestro autor posee en alto grado tan inestimable condición artística, porque á poco que se profundice en el espíritu de sus invenciones, se advierte la sinceridad de su pluma y el amor, hondo amor al terruño, que le inspira, y sin el cual no sabría darnos la impresión de la realidad, el interés y la emoción que nos producen sus cuentos, novelas abreviadas en las que se copia, sobria y pintorescamente, la vida extremaña en el campo y en la ciudad. Y no sólo en lo concreto sino en lo genérico, que la vida es igual en el rincón provincial que en cualquiera otra parte, hay en estas historias lucha de pasiones, tristezas y alegrías, y junto á lo sombrío, lo luminoso; al lado del egoísmo, la abnegación; parejo con el llanto la risa.

El autor emplea á ratos una suave ironía, y nos commueve, ora dulcemente con el relato de unos idílicos amores campesinos, ora al sacudir con violencia todas nuestras fibras contandonos una tragedia de almas. Sin apartarse jamás de la realidad, sin fantasías psicológicas, los personajes son como deben ser, como se producen en el trato social.

Quien lea este libro no considerará que hay exageración en lo que sinceramente afirma, y tal vez repita, al llegar á la última página, que Federico Reano es un excelente costumbrista, y que los frutos que ahora ofrece del huerto provincial, cultivado tan cariñosamente, felicitamente, son muestras admirables de los óptimos que pueden colocar su nombre al nivel de los más celebrados escritores regionalistas.

Que este libro es impecable... No, no lo es, no hay nada que lo sea, el error es propio del hombre. Pero los errores que pueda encontrar el lector escrupuloso, serán ligerísimas incorrecciones en el estilo, que no valen la pena de apuntarse, y aun cuando lo vieras, no iba yo á ultima hora á ejercer de maestro Ciruelo, sacudiendo palmetazos al autor.

ALEJANDRO LARRIBIERRA

Amor (1)

Amor es la palabra que inspira estos cantos.

Amor busca el sediento que vive de ideales.

Amor implora humilde quien tiene sed de amor,

Amor pide el activo señor á la pastora,

Amor el desdifiado con loco afán implora,

Amor es quien nos une formando el santo hogar.

pre el desarrollo del trabajo nacional y que el esfuerzo de la exportación sea limitado al exceso que represente sobre el acrecentamiento constante de la misma por el natural incremento de la riqueza.

Será debidamente aprovechada esta coyuntura para el mejoramiento de la industria textil de nuestra provincia? En Hervás viven las fábricas languijamente, en Torrejón de la Sierra muertamente. Necesaria la industria pionera, derivada de la agricultura, la apoye para su engrandecimiento?

También el Ministro de Fomento ha dictado otro R. D. sobre protección de industrias novedosas. Ambas disposiciones están echando de menos algo que las aprovechamos.

DEL CONDE DE ROMANONES

El Ilustre Jefe del partido liberal Sr. Conde de Romanones salió para San Sebastián acompañado de su distinguida esposa y sus hijos. A la estación acudieron gran número de sus amigos políticos y particulares.

El Ilustre ex presidente del Congreso Sr. Villanueva, por encontrarse indisposto, le dirigió una afectuosa carta explicando la causa que le impedía acudir á la estación.

Al partir el tren, el Conde de Romanones fué despedido con una nutrita salva de aplausos.

Al llegar á la capital donostiarra se le tributó también un entusiasta recibimiento por representaciones liberales. El Conde se instaló en su hotel Villa Aurora, donde es visitadísimo.

DECÁLOGO AL REYES.

LO QUE DEBE HACER LA MUJER

Volver la cabeza para mirar á los que la miran.

Reirse para enseñar los dientes.

Apretarse el corsé más de lo debido.

Tomar novio para pasar el rato.

Tener por confidente á las criadas.

Imitar los ademanes varoniles.

Prender un destino para el esposo, yendo de visita en casa de personajes.

Pasar algunas horas en el tocador teniendo la casa mal arreglada.

Besar con exceso á las amigas durante los amigos.

Rezar mucho á Dios y dejar de temer por el diablo.

Datos históricos.

La propiedad comunal de Cáceres

Valdío de la Peña

de la Graciela

Es de D. Barbara Plaza. Se

linda en treinta de Mayo y Linda á

Oriente con las dehesas de Agua

Vivas y Mejostilla y villa de Jacinto

Ruiz a Norete con dehesa del Muelo,

al Poniente con la de Torre del Ca-

marrero y á Mediodia con olivar de

Antonio Montoya, y cerca de Graciela

Real que era de Marrón á cuyo val-

le atravesó el cordel y tiene en

su centro un cercado que parece fué

vendido á Jacinto Ruiz por D. Diego

Plaza; una pena llamada de la tra-

calidad que aprecian á doscientos reales cada uno.

Valdío del Jaraiz - que es cerca -

La Comisión reconoce el valdío llamado del Jaraiz como por la dehesa de este nombre y los testigos manifestaron haber conocido la monjería por cierto paraje que señalaron y midido por tres partes hasta el cercado que es la linda que hoy guarda dicha dehesa hay desde un mojón antiguo que se encontró al extremo que mira á Norte ciento diez pasos, por el centro doscientos se mantiene y por el extremo que mira á la Mediodía doscientos ochenta y constituidos en el valdío denunciado se encuentra lo expuesto por los peritos, linea que á Oriente con Olivar de Sto. Domingo y cercado de la Querella y de D. Alvaro Sánchez, á Norte con olivar de Vicente Palomar, llamado del Manchón y otro de D. Diego Carvajal, á Poniente con la de la del Jaraiz y á Mediodía con cerca de olivos de D. José Tomás y Segura y olivar de los caseríos. Tiene en el centro un cercado ruinoso de D. Miguel Topete, de Monte pardo, otra cerca de labor de D. Diego Carvajal, un muro de comienas útil y el valdío en parte abundante de peñas y monte pardo y parte de labor. Este valdío es cerca que tiene diez fanegas de cabida de tercera calidad y disfruta D. Diego Carvajal, los cuales las aprecian á doscientos reales cada una.

Valdío al sitio del Camino Claro

Es un valdío de puro pasto y linda con Oriente con camino real, á Poniente con huerta santa de Valverde, á Norte con la Villa y á Mediodía con el Camino Llano, tiene fanega y media de tierra de segunda calidad que aprecian á ciento cincuenta reales la fanega.

Valdío al sitio del Cardenillo

En el primero de Junio se deslinda este valdío que disfruta D. Miguel Cornejo y linda á Oriente con hacera de D. Pedro Cayetano Gómez, Norte y Poniente con Valdío que labra

Alonso Machacón y á Mediodía con Cornejo Real de Malpartida. En el que labra dicho Machacón que linda con Oriente con tierra de D. Miguel Cornejo, á Norte con camino Real de Bocazas, á Poniente con el cordel de Macinas y á Mediodía con camino Real de Malpartida. En otro que siembra Sebastián Redondo, y linda con Oriente con hacera que labra Juan Cirilo Rubio, á Norte y Poniente con otro de D. Cristóbal Arrofes y á Mediodía con camino Real de Malpartida, al cual Valdío lo atraviesa el corral.

En la otra parte de esta finca, un Valdío que disfruta D. Miguel Cornejo, de rebida de once fanegas de tierra de segunda calidad y lo aprecian á trescientos reales cada una. Otro igual en cabida, calidad y precio que disfruta Alonso Machacón y otro que siembra Sebastián Redondo, de fanega y medio de segunda al mismo precio de trescientos reales fanega.

ra de disentir los derechos que la de tomarse la justicia por su mano y alterar violentamente un estado poseído.

El poseedor de los aprovechamientos puso el asunto en manos de los Tribunales y á ellos debe dejarse la resolución de esas pretensiones de los vecinos, cuyos derechos nadie presta hollar; si es que los tienen ya se los darán. Lo que no puede admitirse es que se llegue á las vías de la violencia y de la sedición y para ello que se altere la verdad de los hechos.

La propaganda que se hace es que el aprovechamiento, según la escritura de venta por el Estado sólo debe durar de 1º de Noviembre á 12 de Enero y se empezará á disfrutar tres meses antes. Bastaría fijarse en que lo vendido son las rastrojeras para comprender que no pueden aprovecharse de 1º de Noviembre á 12 de Enero. En ese periodo lo que se aprovecha son las yerbas y pastos, y así lo dice la escritura y los rastrojos tienen que aprovecharse forzosa y naturalmente antes, ó sea en los meses anteriores á Noviembre. Por aquí se ve que no aparece el atropello á los derechos del pueblo por ninguna parte.

El otro motivo que se alega, mejor diríamos el otro explosivo que se arroja es que de trescientas fanegas vendidas se disfrutan cerca de mil y eso se ha hecho apropiándose los terrenos colindantes.

Este es otro hecho completamente inexacto. Los linderos son ciertos por sus cuatro puntos cardinales en tres de los cuatro Ejidos vendidos y en tres del otro, habiendo sólo una parte que se puede prestar á confirmación, pero que, ésta según las escrituras bien delimitada, sin que cualquiera que sea el criterio que se adopte, se pueda nunca llegar á incorporarse esa diferencia de fanegas ni mucho menos.

Lo que hay en estos Ejidos es lo que ocurre con la generalidad de las ventas de bienes nacionales, ó sea que contienen exceso de cabida, pero como con arreglo á la legislación aplicable ese exceso de cabida no puede llevar á la nulidad de la venta cuando el tenedor trae una posesión tan larga como en este caso, no podría dar lugar á los efectos de expropiación legal, ni de hecho por la fuerza del tumulto.

Es muy cómodo, cuando no se tiene que perder, encender la tea de la discordia en un pueblo, predicando con falsos hechos una idea que pueda halagar á los sencillos labriegos, explotando la pobreza en que viven y presentándose á sus ojos como un nuevo Mesías. Lo que no es fácil es reparar los daños que á los mismos incautos obreros se les ocasiona colocándoles fuera de la razón y de la ley, despertando odios que impiden verdaderas reivindicaciones y mejoras que pueden y deben obtener por las vías legales.

Con el tiempo ya les caerá la venida de los ojos á esos embobados obreros agrícolas que no distinguen á los explotadores de los verdaderos propagandistas y sostenedores de su causa, á los que defienden sus causas justas de los que todo lo aprovechan para agitar las masas y envenenar los conflictos.

R. C.

ZOTINAS OLÉRNUA

601-BV-11 ROC

Sigue la lista

El Ministro de la Gobernación está revocando acuerdos de la Comisión provincial anterior que tanto dieron que hablar.

Por virtud de ésto, se ha estimado el recurso de tres concejales de Santibáñez el Alto declarando nulo todo el expediente y que no existe incapacidad, de acuerdo con el voto particular formulado por el Sr. Sánchez Breña. Asimismo se ha declarado nulo lo actuado en el expediente sobre incapacidad del concejal de Sierra de Fuentes D. Benito García y que no son ciertos los motivos que sirvieron para incapacitarlo ni son causa de incapacidad.

También y por los mismos fundamentos se responde en su cargo al concejal incapacitado D. Vicente Álvarez Pérez de Gargantilla, á D. Telesforo Marcos Bartolomé y D. Miguel González, de Pasarón, á D. Martín Paine Galavis, de San Martín de Trevejo, á D. Esteban Gutiérrez y D. Fidel Carlos Utrera, de Calarilla, á D. Rafael García Calle, de Cabero, á D. Juan Jiménez Peñafiel, D. Domingo Batuecas, D. Sofio Martín, D. Bartolomé Hernández y D. Juan García, de Moredas, á D. Joaquín Lorenzo Gómez, de Navillar de Ibor, á D. Alejo Serrano, de Naveares, á D. Pío Alonso Campos y D. Hilario Timón, de Talaveruela y á D. Felipe Marques, de Valverde de la Vera. Total veintiún

En Arroyomolinos se vendieron en 1860 unos aprovechamientos de rastrojeras, hierbas y pastos que sus dueños han venido poseyendo desde entonces sin interrupción. El actual poseedor D. Diego Pavón, vecino de Alquésar, se ve de pronto sorprendido con que las predicciones de un falso apostol ha creado un estado de opinión según la cual los ejidos constituyen una usurpación al vecindario en su virtud, matizando los

pensos de Montehermoso por haber sido absueltos en la causa que se les siguió por supuesta desobediencia al Gobernador civil Sr. García Alix.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, apudiendo así curarlas. Esto se sigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

68 BISCUITOS

COLONIA LIMA

1000 GRAMOS

Necrologie

En Casa de Oficios falleció el sábado, a los ochenta y nueve años de edad, D. Francisco Casparyán, padre de nuestros particulares amigos don Jorge y D. José.

A la viuda y demás familia del fallecido damos nuestro más sentido pésame.

También falleció repentinamente el oficial de la Sociedad provincial de inspección pública D. Demetrio Lindo, cuya familia acompañamos en su sentido pésame.

Casa por incompatibilidad

Por Real orden de Gobernación ha sido declarado incompatible como vocal de la Junta provincial de Beneficencia particular, D. Dionisio Viniegra y Villareal, cesando en dicho cargo.

Espectador á Juez

Nuestro querido amigo el laureado maestro Cáceres D. Conrado Sánchez Varona, ha sido nombrado Vocal del Tribunal de oposiciones á las plazas de Profesor de Dibujo y Caligrafía de las Escuelas de Comercio de Oviedo y las Palmas.

Mozo Concentrado

Convalecientes de enfermedades infecciosas, usad el Mozo Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Piel del Panades que además de alimentarlos, desinfectará vuestro aparato digestivo. 2 Pt. botella. Farmacia Joaquín S. Castel.

Menedes de siete céntimos

Se han comunicado las órdenes á la Casa de la Moneda para que comience la acuñación de monedas de 0,07 pesetas, y de níquel de 0,25.

Se dice que cuando se ponga en circulación la moneda de siete céntimos, se celebrará en Madrid una reunión de directores de periódicos, con objeto de ponerse de acuerdo para elevar el precio de los ejemplares, vendiéndolos á siete céntimos en vez de cinco.

Una de las ventajas que no se había vislumbrado con la creación de esta moneda es el aumento que van á tener muchas mercancías que hoy se pagan á media chisca y esta ventaja si que

20 es fi ja.

Rótulos de esmalte. Importante. Fábrica y Economía. Pedidos á S. R. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

Un aliciente para Cánevas

En la sesión verificada el viernes acordó el Ayuntamiento a juzgar definitivamente á D. Felipe Montalbán, los hielos del paseo de Cánoyas, que de manera provisional había adjudicado al Conde del S. Mateo Lieporta.

En efecto, el que el S. Montalbán se haya quedado con el servicio, pues el público ha de encontrar mejoras de consideración en todos sentidos.

Muy bien acordado

La esposa de nuestro particular amigo D. Rafael Durán, ha sido nombrada Presidenta efectiva de la Junta de la Cámara Escolar y Vicepresidenta la ilustrada maestra nacional D. Marcos de la Calle.

Siempre Adelante

La función que tuvo lugar en el Cine á beneficio de los Exploradores resultó muy animada, con un lleno completo.

El público sigue favoreciendo á la empresa la cual procura á su vez complacer á la concurrencia.

Cero y van mill

En el movimiento de personal de la magistratura ha sido promovido á la plaza de Teniente Fiscal de esta Audiencia el juez de primera instancia del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, D. Rufino Quiñones y Martínez.

Algo es algo

Se ha concedido á la Sociedad de dependientes de Comercio de Plasencia, "El Progreso Mercantil", 250 pesetas de subvención, seríos colores, para la construcción de una escuela en la villa de Plasencia. Los triges.

El Ministro de Hacienda ha dictado lo siguiente:

Que á los cargamentos de trigo y habas de trigo que salgan del manifiesto ó conocimiento viados y directos para España hasta el 31 inclusive del mes actual se les aplique el derecho de Arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos, en consonancia con lo previsto en la R. O. de 16 de Diciembre último.

Que se restablezca la exención del impuesto de transportes para los cargamentos que hayan salido ó salgan para el interior del país en el mes actual ó se importen por las fronteras terrestres; y

Que al comenzar el mes de Agosto se establezca la Dirección de la cotización media que el trigo haya alcanzado en los mercados reguladores durante el presente mes, á los fines que procedan.

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

Segundo en enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala. El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matrículas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR**DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**

Clases especiales para el ingreso en Cores, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Es-tación Arroyo-Malpartida.

D. María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

confusión á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impidiendo á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándolos á una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sendados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmar, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

Taller y mármoles de todas clases**DE MANUEL NIETO MARTÍN**

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Pantallas, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para tumbas y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

FERRETERÍA Y COLONIALES**FEDERICO LANDA**

(antes Landa y Rodríguez)

Este nuevo establecimiento está montado conforme á los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferretería y Comestibles.

Plaza de San Juan, 22—CÁCERES

Mauricio Quirós Cereales

PROCURADORE

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exporta, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquerería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoma y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Bemiciliada en Madrid

ALCALÁ, 46. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Primeras y reservas ... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados dos años ... Pts. 145 Millones

Siniestros pagados en 1911 ... Pts. 3.147.448'79

Incendios durante el año de 1911 ... Pts. 1.447.448'79

40 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Frailes, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia

(Aprobado autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES

Espera y Librería Católica de Santos Floriano González

CIRCA Portal Llano, 39

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUNCIOS RECOMENDADOS**Almacén de maderas, Yeso y Cemento**

CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánoyas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos

del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambras.—LUIS CASTAÑO.

Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos

de JOSE ACHA, Hermano y Comp.—

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Ilano

número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras

de todas clases. Últimas

novedades. Precios económicos.

Hijo de EUSTASIO GOMEZ.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Catálogo

de Cáceres.—Gran fábrica de Ma-

drid. Extenso catálogo. Precios

económicos. Representante: S.

Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.

Cáceres.

LA PUREZA**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD****SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA**

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Confiere los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Raciones geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 246.—BARCELONA.

Distribución telegráfica: "ANUARIOS" — Barcelona

CACERES TAURINO

29

32 EUSEBIO RODRÍGUEZ BÁNALES

se le vió, pues al entrar á matar en tablas al cuarto toro, salió cogido (1), teniendo que terminar Guerrita solo la corrida, con tan poco lucimiento, que el público salió disgustado de la función.

